



**MAT.:** Declara el Término de la Condición de Alerta Roja por Sistema Frontal y Desborde de Cauce para el Sistema de Protección Civil de las Comunas de Cabrero, Cañete, Concepción y Tomé.

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1539/2019

Concepción, lunes 01 de julio de 2019

### VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2º, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos Nº 27º, Nº 28º y Nº 29 del DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 509 de 1983; en el D.S. Nº 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en la Resolución Exenta Nº872/2012 de la Oficina Nacional de Emergencia de Ministerio de Interior y Seguridad Pública que Aprueba Protocolo entre la Oficina Nacional de Emergencia de Ministerio de Interior y Seguridad Pública y la Dirección General de Aguas de Ministerio de Obras Públicas; en la Resolución Exenta Nº2877/2018 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia, versión actualizada y en el D.S. Nº 186/2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

### CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº 1491 del 27-06-2019, a través de la cual se Declara Condición de Alerta Amarilla por Amenaza de Desborde de Cauce para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Cañete a contar de las 07:10 hrs. del 27-06-2019.
2. La Resolución Exenta Nº1492 del 27-06-2019, a través de la cual se Declara Condición de Alerta Roja por Desborde de Cauce para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Cañete a contar de las 08:50 hrs. del 27-06-2019.
3. La Resolución Exenta Nº 1501 del 28-06-2019, a través de cual se Declara Condición de Alerta Amarilla por Amenaza de Desborde de Cauce para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Tomé a contar de las 17:35 hrs. del 27-06-2019.
4. La Resolución Exenta Nº 1502 de 28-06-2019, a través de la cual se Declara Condición de Alerta Roja por Desborde de Cauce para el Sistema de Protección de la Comuna de Concepción a contar de las 17:45 hrs. del 27-06-2019.
5. La Resolución Exenta Nº1503 del 28-06-2019, a través de la cual se Cancela la Condición de Alerta Amarilla por Amenaza de Desborde de Cauce y Declara Condición de Alerta Roja por Desborde de Cauce para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Tomé a contar las 21:50 hrs. del 27-06-2019.
6. La Resolución Exenta Nº1507 del viernes 28-06-2019, a través de la cual se Declara la Condición de Alerta Amarilla por Sistema Frontal para el Sistema de Protección Civil de la Región del Biobío a contar de las 10:50 horas del 28-06-2019.
7. La Resolución Exenta Nº1531 de 01-07-2019, a través de la cual se Declara Condición de Alerta Roja por Sistema Frontal para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Cabrero a contar de 18:02 hrs. del 28-06-2019.
8. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de Aguas de Chile, en su informe hidrometeorológico, recibido hoy lunes 01 de julio del presente a las 13:35 horas, en el cual se indica que, a las 12:00 horas de hoy, todas las estaciones de monitoreo de caudales de la red de alertas de crecidas de la región del Biobío se encuentran sin riesgo de desborde, con niveles por debajo del umbral de alerta azul.

**RESUELVO:**

1. **DECLÁRESE el término de la condición de Alerta Roja** para el Sistema de Protección Civil de las comunas de Cañete, Concepción y Tomé por Desborde Cauce y para el Sistema de Protección Civil de la Comuna de Cabrero por Sistema Frontal, a contar de las 14:30 horas del día lunes 01 de julio de 2019, y se mantiene Alerta Amarilla para el Sistema de Protección Civil de la Región del Biobío por Sistema Frontal, hasta que las condiciones así lo ameriten.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE**



**SERGIO GIACAMAN GARCÍA**  
**INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**

  
CZA/AAH

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI - Municipalidad de Cañete - Municipalidad de Concepción - Municipalidad de Tomé - Municipalidad de Cabrero - Gobernación Provincial de Arauco - Gobernación Provincial de Concepción - Gobernación Provincial de Biobío - Of. de Partes - [Transparencia Activa](#)